



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Gaceta Parlamentaria

ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNA

AÑO 1

NO. 01

SEPTIEMBRE 09, 2021

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



**Primer Periodo Ordinario de Sesiones
del Primer Año de Ejercicio Constitucional**

DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA**Presidenta**

Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro

Vicepresidentes

Dip. Faustino De la Cruz Pérez

Dip. Lilia Urbina Salazar

Secretarias

Dip. Ma. Trinidad Franco Arpero

Dip. Mónica Miriam Granillo Velazco

Dip. Viridiana Fuentes Cruz

INTEGRANTES DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Aguilar Talavera Karla Gabriela Esperanza
- Aguirre Cruz Emiliano
- Aldana Duarte Elba
- Álvarez Jasso Braulio Antonio
- Álvarez Nemer Mónica Angelica
- Barberena Maldonado Silvia
- Bonilla Jaime Juana
- Burgos Hernández Anaís Miriam
- Cárdenas Rojas Myriam
- Castelán Mondragón María Elida
- Cervantes Sánchez Jaime
- Cisneros Coss Azucena
- Correa Hernández Max Agustín
- Cortes Lugo Román Francisco
- Cruz Cruz Marco Antonio
- Dávila Vargas María de los Ángeles
- De la Cruz Pérez Faustino
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Del Moral Vela Paulina Alejandra
- Delgado Flores Lourdes Jezabel
- Elizalde Vázquez María del Rosario
- Escalona Piña Miriam
- Esquer Cruz Iván de Jesús
- Fierro Cima Luis Narciso
- Franco Arpero Ma. Trinidad
- Fuentes Cruz Viridiana
- Galicia Salceda Adrián Manuel
- García Sánchez Dionicio Jorge
- García Sosa Sergio
- García Villegas Beatriz
- González Aguirre Gretel
- González Bautista Valentín
- González Ledezma Aurora
- González Mejía Fernando
- Granillo Velazco Mónica Miriam
- Gutiérrez Martínez Nazario
- Hernández Arango María Rosa
- Hernández Bermúdez Luz Ma.
- Hernández González Maurilio
- Izquierdo Rojas Jesús Gerardo
- Jacob Rocha Enrique Edgardo
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Jiménez Alonso Adrián
- Juárez Rodríguez Mario Ariel
- Labastida Sotelo Karina
- Lamas Pombo Gerardo
- Mejía García Leticia
- Mendoza Mondragón María Luisa
- Mercado Moreno Alicia
- Mercado Torres Edith Marisol
- Montoya Márquez Isaac Martín
- Morales Robledo Claudia Desiree
- Moreno Mercado Jesús Isidro
- Moya Bastón Martha Amalia
- Murillo Zavala Camilo
- Ortega Álvarez Omar
- Osornio Jiménez Evelyn
- Parra Sánchez David
- Quiroz Fuentes Alfredo
- Rescala Jiménez Elías
- Rojas Cano Francisco Brian
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Sánchez Coronel Cristina
- Santana Carbajal Mario
- Santos Arreola Francisco Javier
- Sarone Campos Abraham
- Schemelensky Castro Ingrid Krasopani
- Sibaja González Daniel Andrés
- Sobreyra Santos María Montserrat
- Ulloa Pérez Gerardo
- Urbina Salazar Lilia
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vargas Del Villar Enrique
- Zepeda Hernández Martín
- Zetina González Rosa María



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

GACETA PARLAMENTARIA

Órgano de difusión interna del Poder Legislativo del Estado de México

Año 1

01

Septiembre 09, 2021

ÍNDICE

PÁGINA

ACTA DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. 4

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. 7

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LX LEGISLATURA, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 9

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil veintiuno

Presidenta Diputada Nancy Nápoles Pacheco

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Junta siendo las doce horas con veintinueve minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veintiuno, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Presidencia comunica a la Asamblea que de acuerdo con lo señalado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, el propósito de la Junta lo constituye la elección del Presidente de la “LXI” Legislatura, quien habrá de fungir durante todo el Primer Período Ordinario de Sesiones; así como de los Vicepresidentes y Secretarios que fungirán durante el primer mes del Primer Período Ordinario de Sesiones y la instalación y formal constitución de la “LXI” Legislatura, desarrollándose la Junta de la forma siguiente:

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al desarrollo de la Junta de Instalación y de formal constitución de la “LXI” Legislatura.

1.- Informe de actividades realizadas por la comisión instaladora.

La Diputada Secretaria de la Diputación Permanente, da cuenta del informe de actividades.

La diputada Nancy Nápoles Pacheco, Presidenta de la Diputación Permanente, da un mensaje en el marco de la instalación de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

2.- Elección de la mesa directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Ejercicio Constitucional.

La Presidencia solicita a la Secretaría haga llegar a los Diputados electos, las cédulas de votación para elegir mediante escrutinio secreto, al Presidente de la Legislatura, Vicepresidentes y Secretarios para fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara como Presidenta de la “LXI” Legislatura a la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro y como Vicepresidentes, a los diputados Faustino de la Cruz Pérez y Lilia Urbina Salazar; y como Secretarios, a las diputadas Ma. Trinidad Franco Arpero, Mónica Miriam Granillo Velazco y Viridiana Fuentes cruz, para fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones.

3.- Se instruye a la secretaria entregar la documentación que obra en poder de la comisión instaladora a la nueva Mesa Directiva.

La Presidencia declara un receso.

Presidenta Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro

Se reanuda la sesión.

4.- Protesta constitucional de la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro como Presidenta de la “LXI” Legislatura y de los Diputados Integrantes de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

La Presidenta de la “LXI” Legislatura, diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, rinde su protesta constitucional.

La Presidenta toma la protesta constitucional a los diputados integrantes de la “LXI” Legislatura del Estado de México:

Por el Partido Morena:

Anaís Mirian Burgos Hernández
Abraham Sarone Campos.
Adrián Manuel Galicia Salceda.
Alicia Mercado Moreno.
Azucena Cisneros Coss.
Beatriz García Villegas.
Camilo Murillo Zavala.
Daniel Andrés Sibaja González.
Dionisio Jorge García Sánchez.
Edith Marisol Mercado Torres.
Elba Aldana Duarte.
Emiliano Aguirre Cruz.
Faustino de la Cruz Pérez.
Gerardo Ulloa Pérez.
Isaac Martín Montoya Márquez.
Karina Labastida Sotelo.
Lourdes Jezabel Delgado Flores.
Luis María Hernández Bermúdez
Marco Antonio Cruz Cruz.
María del Carmen de la Rosa Mendoza.
María del Rosario Elizalde Vásquez.
Mario Ariel Juárez Rodríguez.
Maurilio Hernández González- Coordinador del Grupo de Partido morena.
Max Agustín Correa Hernández.
Mónica Angélica Álvarez Nemer.
Nazario Gutiérrez Martínez.
Rosa María Zetina González.
Valentín González Bautista.
Yesica Yanet Rojas Hernández.

Por el Partido Revolucionario Institucional:

Braulio Antonio Álvarez Jasso.
Alfredo Quiroz Fuentes.
Aurora González Ledesma.
Cristina Sánchez Coronel.
David Parra Sánchez.
Elías Restalla Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido.
Enrique Edgardo Jacob Rocha.
Evelyn Osorio Jiménez.
Fernando González Mejía.
Gretel González Aguirre.
Iván de Jesús Esquer Cruz.
Jaime Cervantes Sánchez.
Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.
Jesús Isidro Moreno Mercado.
Carla Gabriel Esperanza Aguilar Talavera.
Leticia Mejía García.
Lili Urbina Salazar.
María Rosa Hernández Arango.
Mario Santana Carbajal.
María Montserrat Sobreira Santos.
Miriam Cárdenas Rojas.
Paola Jiménez Hernández.
Paulina Alejandra del Moral Vela.

Por el Partido Acción Nacional:

Román Francisco Cortés Lugo.
Alonso Adrián Juárez Jiménez.
Enrique Vargas del Villar, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Francisco Brian Rojas Cano.
Francisco Javier Santos Arriola.
Gerardo Lamas Pombo.
Ingrid Krasopani Schemelensky Castro,
Luis Narciso Fierro Cima.
María de los Ángeles Dávila Vargas.
Martha Amalia Moya Bastón.
Miriam Escalona Piña.

Por el Partido de la Revolución Democrática:
Omar Ortega Álvarez, Coordinador del Grupo del Partido Revolucionario de la Revolución Democrática.
María Elida Castelán, Mondragón.
Viridiana Fuentes Cruz.

Por el Partido de Trabajo:
María Trinidad Franco Arpero.
Sergio García Sosa, Coordinador del Grupo Parlamentario de Partido del Trabajo.
Silvia Barberena Maldonado.

Por el Partido Verde Ecologista de México:
Claudia Desiré Morales Robledo.
María Luisa Mendoza Mondragón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Por el Partido Movimiento Ciudadano:
Juana Bonilla Jaime.
Martín Zepeda Hernández, coordinador del Grupo Parlamentario de Partido Movimiento Ciudadano.

Por el Partido Nueva Alianza:
Rigoberto Vargas Cervantes, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.
Mónica Miriam Granillo Velazco.

Protesta constitucional de los integrantes de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

5.- La Presidencia declara formalmente constituida la “LXI” Legislatura del Estado de México y en aptitud de ejercer a partir del día cinco de septiembre del año en curso, las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano México y las leyes que de ellas emanen.

6.- La Presidencia comisiona a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, integrantes de la Legislatura, para que se sirvan comunicar este acto de instalación al Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Alfredo del Mazo Maza y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Doctor Ricardo Sodi Cuellar, la declaratoria Legal de la Constitución de la “LXI” Legislatura.

7.- La Presidencia, solicita a la Secretaría, verifique la asistencia a la Junta, comunicando esta última, que ha sido registrada la asistencia.

8.- Agotados los asuntos de la Junta de Instalación, la Presidencia la levanta siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de la fecha y cita para el día cinco del mes y año en curso, a las nueve horas con dos minutos, para la celebración de la Sesión Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la “LXI” Legislatura del Estado de México.

Diputadas Secretarias

Ma. Trinidad Franco Arpero

Mónica Miriam Granillo Velazco

Viridiana Fuentes Cruz

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día cinco de septiembre del dos mil veintiuno

Presidenta Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas con cinco minutos del día cinco de septiembre de dos mil veintiuno, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Presidencia informa que la sesión es de régimen solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la “LXI” Legislatura.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al procedimiento que normará el desarrollo de la sesión solemne, conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia comisiona a los Coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, para que se sirvan recibir y acompañar a su sitio en el presídium al Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza; y al Magistrado Doctor Ricardo Sodi Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Asimismo les solicita lo acompañen en su salida del recinto.

2.-Receso.

3.- La Presidencia reanuda la sesión

La LXI Legislatura del Estado de México, saluda y agradece la presencia del Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de México, Dr. Ricardo Sodi Cuellar.

4.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

5.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra a la diputada Presidenta Ingrid Krasopani Schemelensky Castro y esta hace la declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la “LXI” Legislatura del Estado de México, siendo las diez horas con veintiséis minutos, del día cinco de septiembre de dos mil veintiuno.

6.- Para fijar la posición de sus Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra los diputados: Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido del Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Miriam Escalona Piña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Elías Rescala Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

7.- Uso de la palabra por el Gobernador Constitucional del Estado de México, para formular un mensaje con motivo del inicio de la “LXI” Legislatura del Estado de México y su Primer Período Ordinario de Sesiones.

La Presidencia agradece la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de México y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, así como de todos los presentes.

8.- Se entona el Himno del Estado de México.

9.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión, siendo las doce horas con quince minutos del día de la fecha, y cita para el día jueves nueve del mes y año en curso, a las doce horas.

Diputados Secretarios

Trinidad Franco Arpero

Mónica Miriam Granillo Velazco

Viridiana Fuentes Cruz

EN JUNTA PREPARATORIA, PRESIDIDA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN COMISIÓN INSTALADORA, FUE ELECTA LA DIRECTIVA DE LA H. “LXI” LEGISLATURA, QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CONFORME EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. En términos de lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 9 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en junta verificada en esta fecha y presidida por la Diputación Permanente de la “LX” Legislatura, constituida en Comisión Instaladora de la H. “LXI” Legislatura, tuvo a bien elegir como Presidenta de la Legislatura a la Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, para fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

ARTÍCULO SEGUNDO. Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 9 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en junta verificada en esta fecha y presidida por la Diputación Permanente de la “LX” Legislatura, constituida en Comisión Instaladora de la H. “LXI” Legislatura, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura al Diputado Faustino de la Cruz Pérez y a la Diputada Lilia Urbina Salazar, y como Secretarias de la Legislatura a las Diputadas Ma. Trinidad Franco Ampero, Mónica Miriam Granillo Velazco y Viridiana Fuentes Cruz, para fungir durante el Primer mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Dado en el palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

**SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LX” LEGISLATURA,
EN FUNCIONES DE COMISIÓN INSTALADORA.**

**DIP. ISANAMI PAREDES GÓMEZ
(RÚBRICA)**